

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 29 de marzo de 2019, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017 se reúnen los señores Diego Javier Calisto Arteta, Galo Olmedo Cevallos Fajardo y Esteban Serrano Monge, en representación de Clasecuador S.A.

Preside la Junta el señor Fernando Martínez Cabrera, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

|                                                                              |              |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| ▪ Sr. Diego Javier Calisto Arteta                                            | 199 acciones |
| ▪ Sr. Galo Olmedo Cevallos Fajardo                                           | 171 acciones |
| ▪ CLASECUADOR S.A. representada por su Gerente,<br>Sr. Esteban Serrano Monge | 430 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2018.
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
7. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios.

## 9. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de El Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo, Dr. Marco Acosta Vásquez, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Auditor Externo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción

ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Galo Olmedo Cevallos Fajardo, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Balance General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Estado de Resultados.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Diego Javier Calisto Arteta A FAVOR
- Galo Olmedo Cevallos Fajardo A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2018 se han producido utilidades líquidas por US\$ 470.917,57 y la administración recomienda a la

Junta General de Accionistas, que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 se distribuya a los accionistas USD\$ 370.000 (Trescientos setenta mil dólares), y el valor restante, se mantenga en la cuenta patrimonial Utilidades Ganancias Acumuladas. El señor Diego Javier Calisto Arteta eleva a moción la sugerencia de la Administración.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

Los accionistas acuerdan por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco destinar US\$ 370.000,00 para dividendos de los accionistas, pagaderos en el mes de abril 2019 y el valor restante destinarlo a la cuenta patrimonial Ganancias Acumuladas conforme la moción votada.

7. El señor Diego Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se reelija al señor Segundo Jibaja Saguno como Comisario principal y al señor Eduardo Campoverde Campoverde como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y delegar al Gerente General la fijación de sus honorarios.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

Los señores Segundo Jibaja Saguno y Eduardo Campoverde Campoverde son designados como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019 por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El señor Diego Javier Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se soliciten cotizaciones de Auditores Externos, para posteriormente designar a quien fungirá como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos

y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

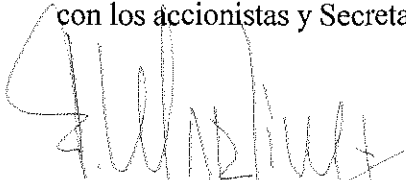
La moción propuesta es aprobada por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

9. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Diego Calisto Arteta, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

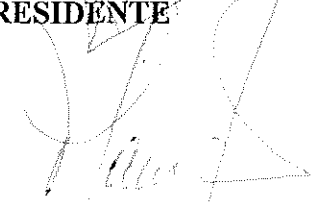
El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |                                |         |
|--------------------------------|---------|
| • Diego Javier Calisto Arteta  | A FAVOR |
| • Galo Olmedo Cevallos Fajardo | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.             | A FAVOR |

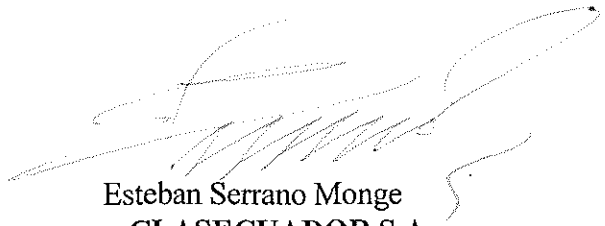
El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 11h05, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

  
Fernando Martínez Cabrera  
**PRESIDENTE**

  
Esteban Serrano Monge  
**SECRETARIO - GERENTE  
GENERAL**

  
Diego Javier Calisto Arteta  
**ACCIONISTA**

  
Galo Olmedo Cevallos Fajardo  
**ACCIONISTA**

  
Esteban Serrano Monge  
por **CLASECUADOR S.A.**  
**ACCIONISTA**

